

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRADA EN EL NIÑO CON NECESIDADES ESPECIALES

TIPO DE CURSO: *DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN*

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Atención odontológica integrada en el niño con necesidades especiales

ECTS: 33

IMPORTE DE LA MATRÍCULA: 5.994 euros (2.997 euros / curso)

NÚMERO DE PLAZAS: 7

DURACIÓN DEL CURSO: 2 cursos académicos

PERIODO DE IMPARTICIÓN:

15 de noviembre de 2024 – 4 de julio de 2026

HORARIO:

- Lunes a viernes
- Exclusivamente mañanas

DATOS DE CONTACTO:

E-mail: pplanells@odon.ucm.es

ENLACE A WEB:

[FICHA PREINSCRIPCIÓN 2024-2025](#)

[Información UCM Preinscripción \(Centro de Formación Permanente UCM\)](#)

<https://odontologia.ucm.es/f-permanente-titulos>



OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

El alumno estudiará con una la óptica multidisciplinar, la patología oral presente en los niños en condiciones de riesgo y desarrollará planes de tratamiento integral individualizado.

Los estudiantes realizarán la terapia en pacientes con necesidades especiales bajo la supervisión del equipo de profesores nacionales e internacionales, procedentes de centros de educación, hospitales y clínicas, con amplia formación y experiencia en el diagnóstico y tratamiento de pacientes en crecimiento con patologías previas a nivel general.

Finalizada la formación, el alumno debe estar capacitado para la evaluación, planificación y realización de tratamientos en niños en situación de vulnerabilidad y preparados para instruirles a ellos y a sus padres o responsables en el mantenimiento de la salud oral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Valorar de forma consecutiva e integrada el contexto clínico general del niño con necesidades especiales.
- ✓ Comprender la patología oral más prevalente en los pacientes infantiles con discapacidad psíquica, TGD, alteraciones sensoriales y/o parálisis cerebral.
- ✓ Estudiar la importancia de la presencia de compromiso médico o anomalías del desarrollo como paso previo al tratamiento en el paciente odontopediátrico
- ✓ Elaborar planes de tratamiento ajustados a las necesidades de cada paciente e identificar la necesidad de individualizar los mismos si los procedimientos son realizados mediante sedación o anestesia general.
- ✓ Identificar los planes preventivos más adecuados para su implementación individualizada a las necesidades especiales de cada paciente.
- ✓ Conocer los aspectos legales actuales de la atención especializada a nivel oral en los pacientes infantiles en general y concretamente en el menor con discapacidad.

REQUISITOS DE ACCESO:

⇒ Licenciados o Graduados en odontología. Médicos especialistas en estomatología.

PROGRAMA:

- ✓ Atención Odontológica Integrada al Niño con Necesidades Especiales. Conceptos. El equipo multidisciplinar.
- ✓ Nacimiento de Riesgo.
- ✓ El menor con compromiso médico.
- ✓ Síndromes y malformaciones.

- ✓ Paciente Oncológico.
- ✓ Sedación.
- ✓ Anestesia General.
- ✓ Reanimación Cardiopulmonar.
- ✓ Discapacidad psíquica.
- ✓ TGD.
- ✓ Alteraciones Sensoriales.
- ✓ Discapacidad Motórica.
- ✓ Enfermedades. Prácticas Clínicas.
- ✓ Planificación individualizada e integrada del tratamiento odontopediátrico en pacientes con necesidades especiales

PROFESORADO:

⇒ **Dirección:** Paloma Plannels

⇒ **Codirección:** Paola Beltri

⇒ **Profesorado:** procedente mayoritariamente de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Hospital General Universitario La Paz Hospital General Universitario Gregorio Marañón y Universidad de Granada

- | | |
|----------------------------|-----------------------|
| ✓ Saavedra Gloria | ✓ Onetto Luis Eduardo |
| ✓ Salmerón María Angustias | ✓ Abanto Jenny |
| ✓ Grano de Oro Eugenio | |
| ✓ Mateos María Victoria | |
| ✓ Labajo Elena | |
| ✓ Vivero Lara | |
| ✓ Lopez-Arrastia Cristina | |
| ✓ López Jiménez Alberto | |
| ✓ López-Pintor Rosa María | |
| ✓ Gómez Elena | |
| ✓ Burgueño Miguel | |
| ✓ Martín Muñoz Jesús | |
| ✓ Serrano Concepción | |
| ✓ Salmerón Ignacio | |
| ✓ Martín Mercedes | |
| ✓ Ochandiano Santiago | |
| ✓ Navarro Ignacio | |
| ✓ Martínez Plaza Adoración | |
| ✓ Ruiz Extremera Angela | |
| ✓ Simarro Luis | |
| ✓ Flores Marie Therese | |

EVALUACIÓN:

- ✓ En cuanto a la formación teórica el criterio de evaluación es la Temporalidad.
- ✓ Un Examen al finalizar el primer curso (tercer trimestre) que incluirá la totalidad de la materia impartida y un Examen final al concluir el periodo de formación (tercer trimestre del segundo curso).
- ✓ El porcentaje de la nota final del alumno, en lo que respecta a la parte teórica, corresponde a un 25% del total.
- ✓ Con respecto a la actividad clínica, se evaluará la calidad de los tratamientos realizados durante el desarrollo de la misma, es decir, el procedimiento será la evaluación continua a lo largo de todo el periodo de formación clínica.
- ✓ El porcentaje correspondiente a la evaluación de este capítulo, equivale al 50% del total.
- ✓ En las actividades complementarias se evaluarán los trabajos realizados en el primer curso, la participación en las actividades en actividades conjuntas, la participación en tareas de investigación y se evaluarán también los trabajos finales en el segundo curso.
- ✓ El porcentaje de la nota final correspondiente a las actividades complementarias, corresponderá a un 25% del total.

RECURSOS MATERIALES:

- Aulas de Docencia del Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas. Aulas y Seminarios de la Facultad de Odontología. Todos ellos están plenamente dotados de los recursos audiovisuales adecuados a la docencia a impartir.
- Gabinetes Odontológicos del Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas.
- Gabinetes de las Clínicas Odontológicas de la Facultad.
- En razón de la disponibilidad horaria, accesibilidad de los pacientes a tratar y facilidad en la prestación de la atención dental.
- En recursos e instalaciones de apoyo, contamos con la Biblioteca, Servicio de Radiodiagnóstico y Servicio de Esterilización de la Facultad de Odontología, así como del Laboratorio de apoyo a la Investigación.